

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MUIRD**  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN Y RENDIMIENTO EN EL DEPORTE**

SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE 7 DE JUNIO DE 2019**

Con fecha 7 de Junio de 2019 a las 09:30 h., se inicia reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título de MUIRD en el Salón de Grados de la Facultad.

**ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Análisis y valoración del curso 2018/2019.
3. Informe del Presidente.
4. Ruegos y preguntas.

**Asistentes**

Presidente: D. Sergio José Ibáñez Godoy.

Secretario: D. Alberto Moreno Domínguez.

Representantes del Profesorado: D. Miguel Ángel Pérez Toledano, D. Juan Pedro Fuentes García y D<sup>a</sup> Ruth Jiménez Castuera.

Representantes del PAS: No asiste.

Representantes del alumnado: José Ramón Pardo García.

# INICIO DE LA SESIÓN

---

## **1.- Aprobación de actas anteriores.**

Se aprueba por unanimidad, debiendo incluir la disculpa de asistencia de los miembros que no pudieron asistir y que emitieron su disculpa en tiempo y forma.

## **2.- Análisis y valoración del curso 2018/2019.**

Asisten las profesoras M<sup>a</sup> Perla Moreno Arroyo y Mercedes Macías García y el profesor Vicente Luis del Campo.

El Presidente informa de que no han existido quejas generales, ni de estudiantes ni de profesorado. Se han realizado algunas permutas entre profesores en algunas horas de docencia, pero, en definitiva, todas han sido cubiertas, con lo que la docencia ha sido impartida en su totalidad.

El alumno José Ramón Pardo toma la palabra: con respecto a la asignatura de Análisis de Datos aplicados a la investigación en las Ciencias del Deporte ruega una mayor coordinación o acuerdo entre los profesores responsables de la misma, ya que se utilizan dos programas estadísticos diferentes.

El Presidente pregunta al alumno si han tenido algún problema con otras asignaturas del máster compartidas. El alumnado, en este caso, entiende que los contenidos que se dan en otras asignaturas compartidas se ajustan adecuadamente. Con respecto a otras cuestiones, el alumnado muestra adecuada satisfacción con el título y su organización y estructura (contenidos, horarios, coordinación, etc.).

La profesora Mercedes Macías García comenta que existe un problema con la incorporación de los alumnos de complementos de formación desde el programa de Doctorado, que se produce de manera tardía y con el desarrollo de la docencia iniciada. Igualmente, argumenta que se encuentran con perfiles muy diferentes y con una dinámica también distinta. Se encuentran con alumnos/as con expectativas diferentes con respecto a las asignaturas, llegando a sentirse “presión” por parte del alumnado para, incluso, aprobar la asignatura. Vienen con expectativas de que las asignaturas de complementos de formación son un mero trámite, cuestión que genera malas sensaciones en el profesorado.

La profesora Perla Moreno Arroyo afirma que esta cuestión es real, destacando la diversidad de perfiles (edad, país de origen, situaciones personales...). Destaca esta misma sensación del profesorado con respecto a pensar que esto es un trámite.

Como posible propuesta de mejora para el próximo año, el Presidente considera que debemos aportar algún tipo de acción tutorial antes de que comience el curso, para que sean conocidas adecuadamente las directrices, normas y funcionamiento de las asignaturas del Máster, destacando obviamente, que no deben ser consideradas como meros trámites.

El profesor Miguel Ángel Pérez Toledano destaca que en ocasiones se han visto en el compromiso o necesidad de modificar fecha de exámenes a algunos estudiantes. Esto no debería considerarse para el futuro, ya que el carácter subjetivo de esta decisión puede generar bastante controversia.

El Presidente destaca que el perfil del estudiantado varía cada curso. Se puede interpretar que el año en el que existe oposiciones de Secundaria, el alumnado es principalmente graduad/as en Primaria con especialidad en Educación Física, y cuando existen oposiciones de Primaria, el alumnado es principalmente graduados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Esto nos debe hacer pensar al profesorado que cada año el nivel del alumnado puede variar, ya que el/la estudiante procedente de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte presenta un mayor nivel académico y formativo específico, aspecto a tener en cuenta para ajustarnos a las demandas del alumnado.

### **3.- Informe del Presidente.**

El Presidente informa que deben concretarse al menos 2 reuniones más antes del fin del curso vigente, para tratar la valoración de las fichas 12a, solicitudes y defensas del TFM. Recuerda que dentro de las fichas 12a, remitidas por el Departamento, han sido modificadas en algunos aspectos, con lo que se deben tener en cuenta para la inminente cumplimentación de las mismas para el curso 2019/2020.

### **4.- Ruegos y Preguntas.**

El profesor Miguel Ángel Pérez Toledano comenta la intención por su parte de dimitir en la Comisión, pero por la no posibilidad de que esta plaza sea cubierta, continuará hasta que pueda ser suplido.

La profesora Ruth Jiménez Castuera comenta su malestar con una alumna a la que dirige el TFM. Comenta las posibilidades de que sea suplida su dirección. El Presidente informa de la posibilidad de que sea dirigida por algún otro profesor que la asuma voluntariamente o que firme la solicitud de defensa de la alumna y que, finalmente, sea el tribunal el que la evalúe.

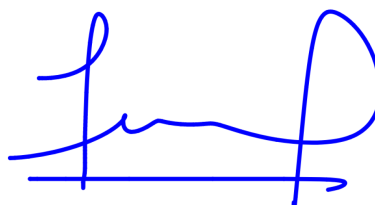
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:00 h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy



Presidente de la Comisión

D. Alberto Moreno Domínguez



Secretario de la Comisión